

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de mayo de 1989.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Efectuar la transferencia del cargo de auxiliar principal de 6ta. (personal administrativo y técnico) con su actual titular señora Alicia Martínez de Otero de la Obra Social del Poder Judicial a la Cámara Federal de Apelaciones de Comodoro Rivadavia.

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.


AUGUSTO CESAR BELUSCIO


CARLOS S. FAYT


JORGE ANTONIO BACQUE